

2

Chépica 2030: El programa que proyecta el futuro de la comuna desde su propia identidad

»La iniciativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, junto a la Municipalidad de Chépica, busca fortalecer el desarrollo local mediante un proceso participativo para definir con la comunidad las principales prioridades de crecimiento y bienestar.



beneficios a toda la comuna, fortaleciendo el desarrollo local y generando nuevas oportunidades.

El corazón de esta iniciativa está en reconocer lo que hace único el territorio. El programa busca identificar y potenciar las características productivas, económicas, turísticas y geográficas de la comuna, aprovechando sus recursos y capacidades. Al mismo tiempo, promueve fortalecer el vínculo de la comunidad con su historia, tradiciones y forma de vida, reforzando el sentido de pertenencia. Uno de los hitos centrales será la construcción del Plan de Desarrollo de la Localidad, una hoja de ruta que orientará el futuro de Chépica en los próximos años. Este plan no llegará definido desde afuera: se construirá en la comuna, con la voz de sus vecinos. Por eso el llamado es claro: vecinos de Chépica, este proceso necesita de cada

uno de ustedes. Participar, opinar y aportar ideas será clave para definir qué proyectos priorizar y cómo queremos que se vea la comuna en el futuro.

Como parte de este proceso se conformará una Mesa de actores locales, donde organizaciones sociales y vecinos tendrán un rol activo en el diagnóstico y la definición de propuestas. La invitación es abierta: este es el momento de involucrarse y ser parte de las decisiones.

Con una proyección de cinco años, el Programa para Pequeñas Localidades abre una oportunidad concreta para avanzar hacia un desarrollo con identidad y participación real. Chépica 2030 comienza hoy.

Y su futuro no lo escribirá un programa ni una institución: lo escribirá su gente. Participa, opina y sé parte de la transformación de tu comuna.

Un nuevo capítulo para el desarrollo de la comuna comienza a escribirse con la llegada del Programa Pequeñas Localidades (PPL) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que abre un proceso para impulsar una transformación profunda en territorios de menos de 20 mil habitantes mediante una intervención integral donde la comunidad será protagonista.

En el caso de Chépica, la ejecución del programa se concentrará principalmente en el sector urbano, pero apunta a irradiar be-